

1er. Concurso Internacional de Salto de Caballos Compartidos Paraguay 2010

I.- INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Evento: **Concurso Internacional de Salto Categoría CIM**
CSIJ-B
CSICH-B
CSICH-C

Lugar: **Club Hípico Paraguayo**
Dirección: **Av. Eusebio Ayala y Benjamin Acebal**
Tel: 595-21-756-148
E-mail. chp@highway.com.py

Organiza: **Federación de Deportes Ecuestres del Paraguay**
FEDEPA
Dirección: Juan de Salazar 925 (Asunción-Paraguay)
Tel: 595-21-200-711
Email: fedepa.paraguay@hotmail.com
Website: www.fedepa.org.py

País: **Paraguay**
Fechas: **04 al 08 de Agosto de 2010**

II.- COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE HONORARIO: Esc. Isabel Mateos.

Presidenta

Club Hípico Paraguayo

PRESIDENTE DEL EVENTO: Dra. Lía Bonifazi

Presidenta

FEDEPA

MIEMBROS: Cnel. Ignacio Galeano

Sr. Kao Chung Lee

Srta. Lía Peroni

Mayor Enrique Agüero

Sra. Mara Zucolillo

Dr. Víctor Valdovinos

Sra. Carmen Estigarribia

SECRETARIA EVENTO: Sra. Karin Doll (dollkarin@gmail.com)

GERENTE ÁREA HÍPICA: Cap. Gustavo Rojas (peregrinogrv@hotmail.com)

ENCARGADO DE PRENSA: Sr. Alfredo Báez (hipicasu@gmail.com)

DIRECTORAS DEL EVENTO: Sra. Leticia Díaz Benza (ldb@tigo.com.py)

Sra. Claudia Pedrozo (cpedrozo@flash.com.py)

Sra. Norma de Gamarra (normygamarra@hotmail.com)

III, OFICIALES:

a) **Jurado de campo:**

- Jurado Internacional : Dra. Lía Bonifazi
- Miembros Nacionales: Ma. Eugenia Heikel, Natalia Drozdova, Jorge Solís
- Blanca Lila Valdez

b) Juez extranjero: Carol Lopicich (chile) clopicich@gmail.com

c) Diseñador de pista: Carol Lopicich (chile)

d) Armador de pista: May. Enrique Agüero (paraguay) enrique_aguero@hotmail.es

e) Jefe de Comisarios o stewards: Juan Guillermo Monoli (chile)

f) Asistentes nacionales: Sr. Pedro Jimenez, Tte. Héctor Roig, Tte. Pedro Barboza.

g) Delegados Técnicos Nacionales: Prof. Gustavo Rojas; Prof. Ángel Villalba.

h) Comité de Apelaciones: Presidente: Cnel. Ignacio Báez (Paraguay)

i) Veterinarios : Dr. Anastasio Gamarra, Dr. Antonio Gómez

j) Veterinario FEI: Dr. Fredy Gabaglio

k) Invitaciones a 2 jinetes por categoría de los países del Grupo VI que son:

- 1- Argentina,
- 2- Brasil,
- 3- Bolivia,
- 4- Uruguay,
- 5- Perú,
- 6- Ecuador,
- 7- Chile,
- 8- Paraguay.

h) N^o de jinetes o amazonas por federación = 6(seis) 2 por categoría.

CONCURSO INTERNACIONAL DE CABALLOS COMPARTIDOS
(Art.4103.5)

ESTATUS: CSIJ-B
CSICH-B
CSICH-C

FECHA: 04/08/10 – 08/08/10
LUGAR: CLUB HÍPICO PARAGUAYO (CHP)
SITIO WEB: www.fedepa.org.py
PAÍS: Paraguay

ORGANIZADO POR:

Nombre: Federación de Deportes Equestres del Paraguay
(FEDEPA).
Dirección: Juan de Salazar 925
Asunción – Paraguay.
Telf. y fax: 59521-200711
Email: fedepa.paraguay@hotmail.com

COMPETENCIAS FEI

Art. 4103.5 Eventos Internacionales con caballos compartidos.

El mismo jinete y caballo solo podrán participar en una categoría.

I. CONDICIONES TÉCNICAS

1. Pista Externa:

Dimensiones: 90 x 70

Piso: arena

2. Pista de Práctica:

Dimensiones: 70 x 40

Piso: arena

3. Invitaciones

Número de Federaciones invitadas: 7 (Grupo VI)

Número de jinetes por Federación: 6 (dos por categoría y si lo cree apropiado, el Comité Organizador podrá aceptar más jinetes).

Número de caballos por jinete: 1 (uno).

Los jinetes serán invitados a través de sus Federaciones Nacionales. Todos los jinetes deberán ser aprobados por sus respectivas NFs, deberán tener número FEI y presentar en la Reunión Técnica pasaporte o certificado de nacimiento.

Los países que se inscriban 1ro. Tendrán prioridad con los cupos.

La FEDEPA, sugiere seleccionar a los jinetes mejor ranqueados.

4. Inscripciones

Para Jinetes de los países invitados, la inscripción (incluye todas las actividades extra ecuestres) tendrán un costo de U\$ 100 (Cien dólares).

Para Jinetes nacionales, la inscripción tendrá un costo de U\$ 50 (cincuenta dólares)

INFANTIL C: Para los niños que desde el principio del año cumplen 9 años hasta el final del año en que cumplen 12 años. Altura: 0,90 mts.

INFANTIL B: Art. 4102 para jinetes que desde principio del año calendario en que cumplen 12 años, hasta el final del año que cumplen 14 años. Altura: 1,00 mts.

JUVENILES B: Para jinetes desde el principio del año calendario que cumplan 12 años hasta el final del año que cumplan 18 años. Altura: 1,10 mts.

PRUEBA DE EQUIPOS

Los equipos serán formados por los dos jinetes que comparten el mismo caballo. Los resultados se conseguirán sumando sus faltas en la 1ra. y 2da. Calificativa. Si existe un empate para definir 1º, 2º, o 3er. lugar, la suma de los tiempos de los binomios en la 2ª Calificativa será el factor definitivo.

REUNIÓN TÉCNICA

Fecha: Miércoles 4 de Agosto
 Hora: 12 hs.
 Lugar: Club Hípico Paraguayo.

Reunión Técnica, Sorteo y Prueba de caballos.

INSCRIPCIONES:

Primeras Inscripciones:	12/7/2010
Inscripciones Nominales:	20/7/2010
Inscripciones Definitivas:	30/07/2010
Ultima Fecha para cambio de caballo:	05/08/2010

SERVICIOS:

A) ALOJAMIENTO: HOTEL LOS ALPES Santa Teresa (3 estrellas):

- Habitación Single: 190.000 gs.= \$ 40
- Habitación Doble: 230.000 gs.= \$ 50
- Habitación Triple: 280.000 gs.= \$ 60
- Habitación Cuadruple: 350.000 gs.= \$ 75

Dirección: Santa Teresa 2855.

Teléfono: 595-21-607348

www.hotellosalpes.com.py

HOTEL VILLA MORRA SUITE (5 estrellas):

- Suite single: \$ 115 + 10% iva= \$126,5
- Suite Doble: \$ 135 + 10% iva = \$148,5

Mcal. López 3001 c/ Saraví.

www.villamorrasuites.com.py

B) Los jinetes extranjeros interesados en alojarse con familias paraguayas, deberán informar a la FEDEPA a más tardar el 20/7/10 su sexo y edad para conseguir un alojamiento satisfactorio.

En otro caso el alojamiento correrá por cuenta del jinete.

C) El comité organizador ofrecerá una comida diaria durante los días de competencia para el jinete y jefe de equipo.

D) TRANSPORTE LOCAL:

- Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto del 3/8/10 al 9/8/10.
- Hotel – CHP – Hotel del 3/8/10 al 8/8/10.

Obs. Deberán avisar horario, fecha, compañía y nro. de vuelo para ir a buscarlos.

EVENTOS INTERNACIONALES CON CABALLOS COMPARTIDOS ART. 4103.5

Art. 4103.5.2.4. Cada jinete del país anfitrión proveerá un caballo. Se realizará un sorteo para asignar estos caballos a los jinetes extranjeros. Cada caballo será montado por un jinete nacional y un jinete extranjero. En la 1ª competencia el jinete anfitrión montará a su caballo primero.

Art. 4103.5.1. Habrán suficientes caballos de reserva para los jinetes extranjeros. Los caballos que son inadecuados para los jinetes extranjeros serán cambiados por los caballos de reserva.

Art. 4103.5.3.2. Cada jinete extranjero tendrá la oportunidad de montar el caballo asignado por lo menos una vez antes de la competencia.

Art. 4103.5.3.3. Durante la sesión de entrenamiento se podrá saltar un máximo de 6 obstáculos. Crucetas no serán contadas.

Tres intentos de saltar un obstáculo serán considerados como un obstáculo saltado.

Un doble o un triple será considerado como un obstáculo.

Art. 4103.5.3.4. El Comité Organizador establecerá las reglas para las sesiones de entrenamiento.

Art. 4103.5.3.8. El entrenador del caballo o cualquier otra persona autorizada por el dueño del caballo, podrá entrenar al caballo durante las competencias. (no aplica para Jinetes Juveniles)

Art. 4103.5.3.9. El caballo deberá ser montado usando el bocado que regularmente usa. Este podrá ser cambiado previa autorización del propietario.

Art. 4103.5.4.3. En la primera competencia los caballos deberán ser montados primero por el jinete nacional.

Art. 4103.5.4.4. Si no hay suficientes jinetes extranjeros para montar los caballos inscriptos, habrá sorteo entre los jinetes extranjeros para decidir que jinetes extranjeros montaran los caballos sobrantes.

ORDEN DE PARTIDA

Habrá un sorteo para el orden de partida de la 1ª y 2ª prueba calificativa.

El orden de partida para la Final A y la Final B será en orden inverso a la suma de penalizaciones incurridas en la 1ª y 2ª prueba calificativa. Por lo tanto el competidor con mayor nº de penalizaciones entrará 1º. En caso de igualdad de penalizaciones por cualquier puesto, el tiempo de la 2ª prueba calificativa decidirá el orden de ingreso de los competidores.

El jinete que participa con dos caballos, deberá participar 1º en el caballo que va por el Campeonato. Para él, sólo este caballo podrá ir a la Final A; el otro caballo participará por las pruebas del día y por la prueba de equipos.

Cada jinete solo podrá participar en una de las pruebas finales.

ENTRENAMIENTO Art. 4103.5.3

Los comisarios publicarán los horarios de entrenamiento.

Los Jinetes extranjeros podrán entrenar en el caballo que se les adjudicó en el sorteo, en el lugar y horario que se asigne en la Reunión Técnica de Jefes de Equipo. Tanto el día de entrenamiento, como los días de

competencia serán permitidos un máximo de seis (6) saltos. Las combinaciones de dos (2) esfuerzos se tomarán como un salto.

Queda estrictamente prohibido varear durante los días del Evento. Los competidores que vareen serán descalificados y expulsados del Evento. No se reintegrará el valor de la inscripción.

REGLAS PARA EL AREA DEL CONCURSO

Los Jinetes deberán estar debidamente uniformados (art.256 – Reglamento de Salto FEI) para realizar el reconocimiento de las pistas, todos los días de competencia. Los Jinetes ganadores deberán estar montados y debidamente uniformados al entrar a la pista a recibir sus premios.

Cualquier acto de descortesía, desobediencia, agresión o mal trato de un participante hacia los jueces oficiales, otros competidores o caballos, podrán tener como resultado su inmediata descalificación.

Una vez aceptadas sus inscripciones, los Jinetes aceptan las Reglas del Evento. El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión.

En circunstancias excepcionales, junto con la anuencia del Jurado de Campo, al Comité Organizador se reserva el derecho de modificar el programa; para aclarar cualquier asunto que se derive de alguna omisión, ó debido a circunstancias imprevistas o de fuerza mayor. Tales cambios serán notificados a los Jefes de Equipo, competidores y oficiales con la mayor prontitud posible.

ELIMINACIONES

El jinete eliminado o retirado en la 1ª o 2ª calificativa, podrá continuar participando; este tendrá 20 puntos de penalización más que el mayor puntaje de la prueba.

Estos jinetes clasifican automáticamente para la Final “B”,

COMPETENCIA FINAL

FINAL A: para Infantiles C, Infantiles B, Juveniles B: para los 20 mejores binomios, (incluyendo los empatados por el 20 lugar) después de la suma solo de faltas de la 1ª y 2ª calificativa.

El resto de binomios van a la FINAL B.

A la competencia Final todos los jinetes pasan sin puntaje.

No serán tomados en cuenta los tiempos anteriores.

El ganador de la FINAL A será declarado CAMPEÓN DE LA 1ª COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CABALLOS COMPARTIDOS – PARAGUAY 2010, en su categoría.

PREMIACIÓN

Todos los jinetes que califican para una escarapela o trofeo, serán invitados a la premiación. Los jinetes deberán asistir montados a caballo. Trofeos para los primeros 3 lugares diariamente.

Una escarapela por cada 4 competidores con un mínimo de 8.

CLASIFICACIÓN GENERAL Y PREMIOS AL FINAL DE LAS COMPETENCIAS:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| - 1er. Lugar Individual (Campeón) | TROFEO y PREMIO |
| - 2do. Lugar Individual | TROFEO y PREMIO |
| - 3er. Lugar Individual | TROFEO y PREMIO |
| - 1er. Lugar Equipos | TROFEO |
| - 2do. Lugar Equipos | TROFEO |
| - 3er. Lugar Equipos | TROFEO |
| - Mejor Jinete Extranjero | TROFEO |
| - Mejor Jinete Local | TROFEO |
| - Jinete con Mejor Estilo | TROFEO |
| -Jinete más popular | TROFEO |
| - Mejor Caballo | Escarapela y premio para el cuidador. |
| - Caballo mejor presentado en la Inspección Veterinaria: | Trofeo y obsequio para el cuidador. |

SEGUROS

Todos los competidores y dueños de caballos serán responsables en caso de cualquier daño a una tercera persona como de ellos mismos.

II. ASPECTOS VETERINARIOS

1. INSPECCIÓN VETERINARIA

REINSPECCIÓN

Fecha: 04/08/2010

Hora: 09:00 hs.

Lugar: Club Hípico Paraguayo

2. Veterinario del Evento

Nombre: Anastasio Gamarra

Teléfono: 595-971-342308

3. Doctor

Nombre: Mónica Rodríguez

Telf.: 595-981-130573

4. Herrero

Nombre: Celso Cáceres

Telf.:

CABALLOS

Todos los caballos deben tener:

- Certificado de anemia infecciosa válido
- Certificado de vacuna contra gripe equina.

CRONOGRAMAS DE COMPETENCIAS

PRIMER DÍA: Jueves 5 de Agosto del 2010 – 14:00 hs.

El jinete paraguayo pasará 1º .

COMPETENCIA # 1

Infantil B 1ª Calificativa Art. 238.2.1.

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,90 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

COMPETENCIA # 2

Infantil C 1ª Calificativa Art. 238.2.1.

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,85 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

COMPETENCIA # 3

Juvenil B 1ª Calificativa Art. 238.2.1.

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,05 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

SEGUNDO DÍA: Viernes: 6 de Agosto – 14:00 hs.

COMPETENCIA # 4

Juvenil B 2ª Calificativa Art. 238.2.1.

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,10 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

COMPETENCIA # 5**Infantil B 2ª Calificativa Art. 238.2.1.**

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,00 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

COMPETENCIA # 6**Infantil C 2ª Calificativa Art. 238.2.1.**

Sin desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,90 mts.

Nº de caballos por jinete: 2

TERCER DÍA: Sábado: 7 de Agosto - 10 hs.**COMPETENCIA # 7****Infantil B Final "B" Art. 238.2.2.**

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,90 mts.

Nº de caballos por jinete: 1

COMPETENCIA # 8**Juvenil B Final "B" Art. 238.2.2.**

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,05 mts.

Nº de caballos por jinete: 1

COMPETENCIA # 9**Infantil C Final "B" Art. 238.2.2.**

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,85 mts. Nº de caballos por jinete: 1

CUARTO DÍA: Domingo: 8 de Agosto – 10 hs.

COMPETENCIA # 10

Infantil C Final “A” Art. 238.2.2.

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 0,90 mts.

Nº de caballos por jinete: 1

COMPETENCIA # 11

Infantil B Final “A” Art. 238.2.2.

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,00 mts.

Nº de caballos por jinete: 1

COMPETENCIA # 12

Juvenil B Final “A” Art. 238.2.2.

Con desempate

Velocidad 350 m/m

Altura Obstác. 1,10 mts.

Nº de caballos por jinete: 1